



INFORME DE GESTION FUNDACION FUNDAMUNDO
DEL REPRESENTANTE LEGAL PARA LA ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA
Marzo de 2022

Señores

Junta Directiva y Miembros Honorarios

Fundación FundaMundo

Dando cumplimiento a las normas legales y estatutarias, me permito presentar, el informe de gestión y los resultados obtenidos en el año 2021.

Durante 2021 FundaMundo hizo esfuerzos destinados a la obtención de recursos para lograr su sostenibilidad integral durante dicho periodo; sin embargo, para nadie es desconocido que los efectos de la pandemia siguen impactando la economía de las empresas y de quienes recibíamos donaciones. Los resultados se pueden apreciar en los estados financieros que hoy se presentan.

En cuanto a la permanencia de Fundación FundaMundo en el régimen contributivo especial, durante el 2021 se aportó la documentación respectiva a la DIAN y fue aprobada por parte del organismo gubernamental.

En lo que tiene que ver con los impuestos sobre Industria y Comercio, estos se encuentran al día.

Respecto a los estados financieros, éstos fueron previamente analizados por el representante legal y por la revisoría fiscal. Para luego ser presentados y aprobados tanto por los miembros de la Junta Directiva como por los miembros honorarios.

El detalle de todas las operaciones desarrolladas en la Fundación FundaMundo se dieron a conocer oportunamente y se muestran en los informes que hoy se presentan. Este contiene los anexos exigidos, los cuales permiten analizar lo enunciado en el presente documento.



EVOLUCION FUTURA Y ACONTECIMIENTOS PRIMEROS MESES DE 2022

A pesar de que la actividad de la Fundación resultó gravemente afectada por la pandemia y el cese de actividades de El Mundo, sigue fiel a su objeto principal cual es el desarrollo, promoción, producción y/o desarrollo de actividades, proyectos y programas educativos en las diferentes áreas del conocimiento y especialmente en el desarrollo de competencias ciudadanas, orientados por los fines previstos para la educación colombiana y con el ánimo de contribuir a la formación de ciudadanos participativos, deliberantes y comprometidos con el fortalecimiento de nuestra identidad cultural y la defensa del bien común y la democracia colombiana.

SITUACIÓN LEGAL

La Fundación FundaMundo mantiene una vigencia amplia y están debidamente actualizados sus registros ante la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. Ni la Fundación FundaMundo ni sus administradores han sido sancionados o requeridos por actividades relacionadas con la administración de la Fundación.

Tampoco se registran contratiempos ni irregularidades en el manejo del personal ni sus contratistas; desde la parte laboral no hay novedades, considerando las normas establecidas. Dando cumplimiento a las normas legales y dentro de sus políticas de bienestar, la Fundación verificó que la persona contratista pagara correcta y oportunamente los aportes de seguridad social y parafiscales.

Respecto a requerimientos, la Fundación se encuentra al día en el pago de impuesto de Industria y Comercio con todos los entes municipales.

Presento mis agradecimientos a todos los miembros y aliados estratégicos de la Fundación por su confianza en la administración, y a nuestros colaboradores por su decidido aporte y comprensión para construir día a día la Fundación y proyectarla con éxito.

MANUEL HORACIO MANRIQUE CASTRO

Representante Legal



CERTIFICACION DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION

Marzo de 2022

A los señores de la Junta Directiva y Miembros Honorarios de
FUNDACION FUNDAMUNDO

El suscrito representante legal de FUNDACION FUNDAMUNDO certifica que los estados financieros de la compañía, al 31 de diciembre de 2020 y 2021 han sido fielmente tomados de los libros y antes de ser puestos a su disposición y de terceros, hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

Todos los activos y pasivos, incluidos en los estados financieros de la Fundación, al 31 de diciembre de 2020 y 2021 existen y todas las transacciones en dichos estados se han realizado durante los años terminados en estas fechas.

Todos los hechos económicos realizados por la Fundación durante los años terminados a 31 de diciembre de 2020 y 2021 han sido reconocidos en los estados financieros.

Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.

Todos los hechos económicos que afectan la Fundación han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

Todos los hechos económicos realizados por la Fundación durante los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2021, han sido reconocidos en el estado de situación financiera individual conforme a las NIIF.

MANUEL HORACIO MANRIQUE CASTRO

Representante Legal